

Abajo y a la izquierda: Una mirada desde el feminismo decolonial sobre la violencia de género en Santa Catalina.



Figura 1 - Playa Santa Catalina, 2015. Autoría: Juliana Urioste

Trabajo Final de Grado. Pre- Proyecto de Tesis

Lia Mar Borges C.I: 4.913.455-3.

Tutora: Prof. Adj. Mag. Ana Carina Rodríguez.

Revisora: Prof. Laura López Gallego.

15 de Febrero, 2016

Montevideo, Uruguay.

Índice

Índice.....	2
Resumen.....	3
I-Fundamentación.....	4
II-Antecedentes.....	8
III-Referentes teóricos.....	10
III a- Una mirada sobre el género.....	10
III b- Epistemologías feministas y feminismo decolonial.....	11
III c- Subjetividad.....	14
IV-Problema y preguntas de investigación.....	15
V-Objetivos.....	16
VI-Diseño metodológico.....	16
VI a- Consideraciones generales.....	16
VI b- Técnicas utilizadas.....	17
VI c- Población.....	19
VI d- Análisis de la información.....	20
VII-Consideraciones éticas.....	21
VIII-Cronograma de ejecución.....	22
IX-Resultados esperados.....	22
X-Referencias bibliográficas.....	23

Resumen

La presente propuesta de Pre- proyecto de Investigación tiene como objetivo general conocer y analizar las percepciones y opiniones de los actores (sociales e institucionales) del territorio de Santa Catalina sobre la violencia de género, desde una mirada epistemológica feminista; y como objetivos específicos se propone: conocer los aspectos y dimensiones macro estructurales, políticas, ideológicas sociales y culturales que operan en el territorio y sostienen las relaciones de violencia de género en Santa Catalina; e identificar fortalezas, debilidades y estrategias de resistencia de la comunidad y los equipos socio-educativos presentes en el territorio para el abordaje del problema de la violencia de género.

Se utiliza una metodología de carácter cualitativo, se realiza un abordaje exploratorio y explicativo, a través de la elaboración de narrativas en grupo y entrevistas en profundidad.

La violencia de género es un tema de relevancia social y académica en nuestro país, si bien el estado ha promovido políticas dirigidas a abordar esta problemática, siguen siendo invisibilizadas en las prácticas y ejecución de las mismas los múltiples factores que transversalizan la situación de las mujeres, pretendiendo una falsa universalidad de la condición de “la mujer”. El año 2015 culminó con un total de 39 asesinatos de mujeres por violencia, hecho que impactó fuertemente a nivel social, emergiendo con fuerza movilizaciones de diversos colectivos feministas, debido a los 39 casos de feminicidios perpetrados en el Uruguay. Durante Enero y Febrero del año 2016 ya son 5 mujeres muertas por violencia. En cuanto a Santa Catalina, no existen investigaciones, ni trabajos de producción académica desarrollados en el territorio vinculado a esta temática desde una mirada feminista; en este sentido se visualiza como un aporte al territorio la presente propuesta.

Se busca aportar mayores grados de visibilidad sobre esta problemática en el territorio y las articulaciones de relaciones de poder que allí se expresan de diferentes formas, generado aportes que sirvan como insumos en la elaboración de abordajes integrales y adecuados para las/los habitantes del territorio. Así como, fundamentalmente contribuir desde una intencionalidad marcadamente política a las transformaciones en las relaciones desiguales de poder y la desnaturalización de múltiples desigualdades y opresiones históricamente construidas en el territorio.

Palabras claves: Feminismo decolonial, Violencia de género, Narrativas.

I- Fundamentación

La motivación para estudiar la temática surge a partir del contacto con el territorio en el año 2014, a través de la Pasantía “Familia, Políticas Públicas y Psicología Comunitaria” en la zona de Santa Catalina. La misma se enmarca en el Programa Psicología Social Comunitaria del Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología y está vinculada al Programa APEX-Cerro de la Universidad de la República.

La práctica de carácter pre-profesional consistió en realizar abordajes familiares con algunas de las familias que allí viven y en articulación con diferentes actores del territorio: instituciones, equipos socioeducativos, participación en espacios de articulación, espacios comunitarios y espacios de coordinación y trabajo interinstitucionales.

Es en el encuentro con el territorio, con la (s) diversa (s) realidad (es) que se conjugan en tensiones particulares, el contacto con las diferentes problemáticas visualizadas y transmitidas desde la comunidad e instituciones; así como también la fuerte e histórica politización de la comunidad, y su potencial capacidad de organización social, que se van generando algunas interrogantes acerca de las problemáticas vinculadas a las diferentes violencias que atraviesan la vida de los habitantes del barrio y que tienen que ver con la construcción y el devenir histórico del mismo.

Desde este tránsito por la pasantía, el trabajo realizado con las familias, las afectaciones particulares vinculadas al territorio y las interrogantes, incertidumbres y tensiones que transitamos, surge el interés de elaborar un Proyecto de Investigación vinculado a “las violencias” que se expresaban en la vida cotidiana y en la convivencia en el barrio. Este interés fue explicitado desde un comienzo a diferentes vecinos referentes e instituciones. El mismo fue presentado en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) en el año 2014.

En el trabajo directo con las familias se visualizaba como un aspecto central y recurrente la problemática de la violencia de género, entendido este desde una perspectiva histórica, se acuerda con Scott (1996) en que “(...) el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (pp. 336). Siguiendo a este autor, el concepto de género permite acercarse a la comprensión de las construcciones culturales y subjetivas sobre los roles e identidades subjetivas que son socialmente construidos como “lo masculino” y “lo femenino” (Scott, 1990 pp. 28).

Sumado a esto, se observa que las tareas cotidianas de reproducción y cuidado de la vida, se encuentran en manos de las mujeres, en la gran mayoría de las situaciones; diagramando en este contexto, diferentes modos de opresión. La historiadora y militante feminista Italiana Federici (2015) plantea que la división del trabajo en el capitalismo ha

hecho que el trabajo doméstico sea el gran territorio de explotación; en este sentido plantea que, el capitalismo se apropió del trabajo no pagado, se construyó sobre la degradación del trabajo de reproducción y de los cuidados. Pero no es un trabajo marginal sino el más importante en el sistema capitalista, porque produce sobre todo la capacidad de la gente de poder trabajar.

Estas experiencias, se sumaban al antecedente de trabajo realizado en el marco de la misma pasantía por otras/os estudiantes de años anteriores, y al trabajo en territorio realizado por el Programa APEX-Cerro, que daban cuenta de esta problemática de violencia hacia las mujeres. Desde los abordajes familiares se toma contacto con diferentes situaciones y se pudo conocer a través del discurso de mujeres sobre situaciones de violencia sexual y patrimonial que vivían en su cotidianidad.

En el año 2009 se constituyó un Equipo Interinstitucional en el barrio para abordar las problemáticas de violencia doméstica y en el año 2011, el Equipo Barrial Operativo (EBO), elabora un material para el trabajo en el territorio “Líneas de trabajo y espacios de inserción en Santa Catalina”, (Documento de circulación interna, Programa APEX) donde se plantean como ejes principales a abordar las diferentes formas de violencias que atraviesan el territorio, entre ellas la violencia doméstica.

En el año 2014, se visualizaba con fuerza por parte de diversos actores la problemática de violencia de género, sin embargo en aquel momento se torna una problemática central para el barrio y las instituciones, la instalación (en Noviembre) de una sub-comisaría del Ministerio del Interior, dependiente de la seccional 24 del Cerro. La misma es ubicada al lado de un centro educativo y cercano a la escuela N 375.

Los antecedentes de violencia Institucional que caracterizan al barrio y el asesinato por parte de la policía del adolescente Sergio Lemos el 4 de Noviembre de 2013, van generando diferentes tensiones, que se ven expresadas en conflictos de intereses políticos e ideológicos entre vecinos e instituciones presentes en el territorio. La realidad dinámica y compleja del barrio y el fuerte impacto que genera este suceso, fue delimitando que el objetivo de la investigación que se realizaría estuviera vinculado a la instalación de la Sub Comisaría. Nuevamente quedaba relegada la violencia de género como tema prioritario a visibilizar y transformar.

El Proyecto de Investigación: “Impactos psicosociales generados en la comunidad de Santa Catalina a partir de la instalación de contenedores policiales, desde el enfoque de la Psicología Social Comunitaria”. (Bartesaghi, F. Borges, L. Dreyer, K. Hernández, L Urioste, J. 2014), se llevo a cabo durante Marzo del año 2015 y Febrero del año 2016.

En tanto se realizaban los encuentros planificados para llevar a cabo la investigación, comenzó a emerger nuevamente y a visualizarse con fuerza la problemática de la violencia de género. Desde la Institución policial se constató y manifestó en diferentes espacios

Interinstitucionales, que el 80% del número de denuncias recibidas se trata de situaciones de mujeres que realizan denuncias por violencia doméstica (estos datos fueron volcados por referentes de la sub-comisaria en espacios de trabajo interinstitucionales, no contándose aun con la sistematización y publicación oficial de datos de Sata Catalina, debido al corto tiempo de instalada la sub-comisaria).

Las otras instituciones que están presentes en el territorio, comienzan a manifestar en diferentes espacios la preocupación por la falta de respuesta y recursos adecuados para abordar de forma compleja e integral esta problemática y los equipos que trabajan con familias plantean las mismas dificultades.

Es así que en el espacio interinstitucional del Nodo de Familia, se acuerda en la necesidad de realizar jornadas de problematización y formación para los equipos y vecinas/os, vinculadas a la temática de violencia de género. Estas instancias fueron planificadas y coordinadas por el equipo de investigación de Facultad de Psicología y una integrante del Equipo Territorial de Atención Familiar (ETAF). Se desprenden del trabajo de campo y del relevamiento realizado para la planificación de dichas instancias, así como de la reflexión sobre las jornadas, las siguientes líneas de análisis: (i) Falta de presencia en la zona de recursos y equipos especializados para abordar esta temática, (ii) ausencia de organización y/o colectivos de mujeres del territorio que problematicen su situación de violencia cotidiana, (iii) el desborde de los equipos frente a esta temática, (iv) la dificultad por parte de los actores territoriales para dar cuenta de la complejidad de tramas que transversalizan la problemática, (v) la invisibilidad de las múltiples relaciones de poder desequilibradas que estructuran las situaciones de violencia y que producen subjetividades diversas, (vi) la nula participación de las mujeres en la instancia que se realizó para vecinas/os del barrio.

La violencia de género es un tema de relevancia social y académica en nuestro país, si bien el estado ha promovido políticas dirigidas a abordar esta problemática, siguen siendo invisibilizadas en las prácticas y ejecución de las mismas los múltiples factores que transversalizan la situación de las mujeres, pretendiendo una falsa universalidad de la condición de "la mujer".

La mayoría de las investigaciones que se han realizado vinculadas a la temática de violencia de género en nuestro país, abordan específicamente el problema de la violencia doméstica, visualizándose en los diseños metodológicos, fundamentalmente, una dificultad para realizar una mirada problematizadora e incluir la multiplicidad de factores que se entrelazan y refuerzan la producción de relaciones sociales de opresión, omitiendo en muchas oportunidades las diferencias entre las mujeres o introduciéndolas como categorías descriptivas y analizadas de forma aislada.. Gran parte de estas investigaciones toman

como referente la ley 17.514 sobre violencia doméstica, la misma encubre una de las bases en las que se funda esta problemática: la violencia de género.

Según datos del observatorio Nacional de Criminalidad y Violencia del Ministerio del Interior, se registraron 20.650 denuncias por violencia doméstica entre Enero y Octubre del 2013. Entre Noviembre del año 2012 y Octubre del año 2013, fueron asesinadas 27 mujeres por violencia doméstica en Uruguay. Entre Noviembre del año 2011 a Octubre del año 2013, se relevó que, de las muertes de mujeres, un 24% fueron con denuncia previa, el 72% sin denuncia y un 4% se registra sin datos. Se destaca que existen otras denuncias que se registran bajo otros delitos penales como son las lesiones y el abuso sexual, lo cual hace que se encubren otras situaciones de violencia hacia las mujeres. (Ministerio del Interior, 2013). Según datos de la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones realizada en el año 2013 un 68,8 % de las mujeres mayores de 15 años ha vivido situaciones de violencia basada en género. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2013).

Durante al año 2014 se recibieron 29.122 denuncias por violencia domestica, mostrando un significativo crecimiento en el número de denuncias entre 2013 -2014. Este año culminó con un total de 28 mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas. (Ministerio del Interior, 2013).

El año 2015 culmino con un total de 39 asesinatos de mujeres por violencia, hecho que impacto fuertemente a nivel social, emergiendo con fuerza movilizaciones de diversos colectivos feministas, debido a los 39 casos de feminicidios perpetrados en el Uruguay.

Durante Enero y Febrero del año 2016 ya son 5 mujeres muertas por violencia.

Estas estadísticas dan cuenta de que, la legalidad no hace a la legitimidad de las prácticas sociales y aunque existan a nivel discursivo y legal herramientas para abordar la problemática de la violencia de género, la misma se encuentra arraigada en las estructuras y en las producciones subjetivas de lo social.

Todos estos aspectos deben ser entendidos en el marco de unas dinámicas, dadas por el sistema capitalista - colonial que diagraman, transversalizan simbólica y materialmente la vida económica, cultural, política de la organización social y la vida cotidiana, manifestándose en desigualdades y opresiones múltiples.

En cuanto a Santa Catalina, no existen investigaciones, ni trabajos de producción académica desarrollados en el territorio vinculado a esta temática desde una mirada feminista; en este sentido se visualiza como un aporte al territorio la presente propuesta.

II- Antecedentes

Se realizó una revisión bibliográfica, con el objetivo de conocer la producción académica vinculada a la temática a abordar. Se indagaron trabajos de producción académica y antecedentes de investigaciones sobre violencia de género desde la perspectiva del feminismo decolonial, en Uruguay y en América Latina. Así como también, se revisaron trabajos realizados que podrían aportar al presente pre-proyecto y antecedentes de trabajo en el territorio.

En el ámbito internacional se relevaron dos trabajos que aportan a las conceptualizaciones de feminismo decolonial. La primera es una investigación realizada por el grupo DIVERSER, de la Facultad de Educación, Universidad de Antioquia en el año 2014, titulado “Imaginarios sociales de género en la interseccionalidad sexo/etnia/clase desde la perspectiva del feminismo decolonial en estudiantes de los programas de formación de maestros y maestras de la Universidad de Antioquia”. Se trata de una investigación cualitativa, desde un paradigma constructivista, donde se aplicaron encuestas a 36 estudiantes y entrevistas semi estructuradas a 6 estudiantes hombres y mujeres. De los resultados obtenidos se destaca: que se mantiene una visión fundada en prejuicios y estereotipos raciales de las poblaciones negras e indígenas presentes en el territorio de Colombia, las cuales son entendidas como identidades excluyentes, excluidas y estáticas. Así como también, se visualiza que los roles socialmente asignados a mujeres y varones se encuentran presentes entre las/os estudiantes. Se visualiza que la problematización sobre los roles, diferencias de clase, etnia, culturales no está presente en las aulas formativas contribuyendo a la visión de un sujeto único y homogéneo sin contexto sociocultural.

Otro de los trabajos es un artículo académico titulado “Reflexiones sobre el Proceso de Investigación. Una propuesta del feminismo decolonial”. En el mismo la autora Javiera Cubillos Almendra, problematiza el proceso de investigación doctoral, en curso actualmente, en la Universidad Complutense de Madrid. El mismo tiene como objetivo analizar las políticas sexuales y reproductivas en Chile, durante el periodo 2000-2015, desde una epistemología feminista decolonial. El trabajo reflexiona en base al concepto de Colonialidad del género y se articula en función de los siguientes puntos: El contexto de investigación –Chile-, el concepto de inclusión social, feminismo decolonial y las políticas públicas. Con estos puntos de referencia se propone indagar en las políticas las representaciones sociales del concepto de inclusión.

Si bien en Uruguay no se encontraron investigaciones realizadas desde esta perspectiva, se hallaron otras sobre la temática violencia de género que han oficiado como aporte para pensar y problematizar, se hará referencia a algunas de ellas.

“No era un gran amor” se trata de cuatro investigaciones sobre violencia doméstica llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Mujeres, las mismas se desarrollaron durante el año 2009. Se tomará la que se titula: “Percepciones de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género en el noviazgo y abuso sexual”. Estudiantes enseñanza media. En la misma se busca indagar en las percepciones de las/os jóvenes así como también en prácticas que se configuran en los espacios públicos y privados por los que transitan los mismos y en las situaciones de violencias que los atraviesan. La investigación revela que, un 97,7% del total (99,5% mujeres y 94,2% varones) ha escuchado hablar sobre Derechos de la niñez y adolescencia, dentro de estos, los derechos que son reconocidos principalmente están vinculados a la satisfacción de las necesidades básicas. Aparece un reclamo claro al derecho de ser escuchados, opinar y expresarse. En relación a la percepción sobre la violencia doméstica, es visibilizada por las/os jóvenes principalmente en dos aspectos, la violencia sexual y física, en este sentido aparece una justificación de la misma. En relación a los vínculos en el noviazgo se observa una fuerte estereotipia y adhesión a los roles asignados en varones (decisión del uso de preservativo, decisión del momento de tener relaciones sexuales y de mostrarle a la mujer quien manda). El 17,9% del total de entrevistados manifiesta conocer situaciones en las que algún amigo le pegó a su novia y el 9% de las jóvenes fue golpeada por su novio alguna vez. Se destaca que la violencia psicológica es la que más prevalece, 98,5% de jóvenes manifiestan haberla vivido. Un 28% de los entrevistados manifiesta haber vivido experiencias de contactos sexuales impuestos, 34,8% de mujeres y 16,3% de varones (Rostagnol, S. 2009).

Otra de las investigaciones tomadas “Un secreto a voces. Percepciones sobre la explotación sexual en Montevideo Oeste” fue realizada por el Instituto del Niño y el Adolescente durante los años 2013-2014. Por ser un territorio atravesado fuertemente por esta problemática, se propuso como objetivo conocer las percepciones que tienen los actores de la zona oeste sobre la explotación sexual. Se releva que: las pautas androcéntricas de la cultura dominante se reproducen en el ámbito de la explotación sexual; en la mayoría de las situaciones se desarrolla dentro del territorio oeste (movilidad de barrios); los arreglos económicos son en su mayoría con hombres adultos y están vinculados a la protección, la ilusión de una mejor calidad de vida y la salida de situaciones de violencia intrafamiliar. La mayoría de los explotadores son hombres; se observa la estigmatización de las mujeres bajo la idea de que ellas eligen estas situaciones. Se resalta que son condición de existencia para la trata y explotación sexual el patriarcado y la cultura capitalista hegemónica; situaciones de extrema pobreza, tráfico y consumo de drogas; fragmentación del barrio y las instituciones; embarazo adolescente y dificultades para visualizar la problemática. Todas ellas inciden en la perpetuación de estas situaciones. Se plantea la necesidad de equipos especializados en el territorio, mejorar la articulación y

calidad de las respuestas institucionales, realizar actividades de sensibilización y capacitación.

En relación a antecedentes de trabajos académicos en el barrio Santa Catalina se destacan el documento “Líneas de trabajo e inserción en Santa Catalina” elaborado por el Equipo Barrial Operativo en el año 2011, el cual muestra el trabajo desarrollado en el barrio y plantea las principales problemáticas visualizadas por el equipo. Se destacan de este relevamiento como principales problemáticas las siguientes: vínculos interpersonales violentos, preocupación por situaciones de violencia familiar, carencia de propuestas socio educativas para jóvenes y adolescentes redundado en una débil inserción en el ámbito laboral y educativo, múltiples violencias instaladas en las instituciones y cotidianidad barrial, creación en el año 2009 de la “Red de violencia barrial” la cual se conformó como una red interinstitucional para abordar situaciones de violencia doméstica.

III- Referentes teóricos

En el presente pre-proyecto el énfasis está puesto en un campo de problemática vinculado a la producción de subjetividad e intenta comprender y generar algunos puntos de visibilidad en torno a los sentidos y significados que las/os actores del territorio le dan a la problemática de la violencia de género.

Se utilizarán diferentes referentes teóricos, que oficiarán como marco de referencia y de análisis, para aportar en la comprensión -siempre parcial- de la temática planteada. Lejos de buscar respuestas acabadas y homogeneizantes, se pretende generar interrogantes que habiliten nuevas aperturas y posibiliten una mirada particular sobre el territorio de Santa Catalina en relación a la temática de violencia de género.

III a- Una mirada sobre el género

Se parte como referencia del trabajo de Joan Scott quien plantea desde un enfoque historiográfico que el importante desarrollo teórico, la producción académica vinculada a los estudios de género y la utilización que se ha hecho del concepto como categoría descriptiva, ha contribuido a que los mismos permanezcan aislados, promoviendo explicaciones binarias y de carácter universalistas sobre las desigualdades sexuales.

En este sentido la autora propone “(...) de-construir las formas de dominación, develando su historicidad, su construcción cultural y su vinculación con otras categorías sociales como clase o etnicidad, abandonando la búsqueda de causas universales, orígenes comunes y subjetividades femeninas integradoras” (Scott, 1991, en Herrera, 1997, pp. 197).

Se visualiza como obstáculo el uso de la categoría como sinónimo de “mujer”, esto se ha visto incrementado por el acceso de los estudios de género al ámbito académico. Sin

embargo esta forma de denominación ha contribuido a la despolitización del concepto de género y a la falacia de un “sujeto femenino unitario y homogéneo”, al incluir sin nombrar a “las mujeres” se las invisibiliza, “Género, como sustitución de “mujeres” se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro” (Scott, 1996, en Lamas, pp. 268).

Partiendo de esta mirada sobre el género, se propone un abordaje complejo que apunte a comprender procesos de cómo se producen los fenómenos de violencia de género, situados en un territorio particular en un marco de diversos procesos de inclusión- exclusión; de esta forma el género existe necesariamente articulado con otros ejes de exclusión. En este sentido, Michelle Rosaldo plantea como estrategia buscar la explicación significativa sustituyendo a la causalidad universal y general.

“Me parece entonces que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto, en sentido directo, de las cosas que hace sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta” (Rosaldo, 1980, pp. 400).

Se trata entonces de comprender el sentido que producen los imaginarios de lo “masculino” y lo “femenino”, en contextos históricos y culturales singulares.

No se trata de saber qué dimensiones sociales nos sirven para entender las relaciones de género en una sociedad determinada sino qué nos dicen determinadas construcciones de género sobre la sociedad en que vivimos (...) el análisis de las asimetrías de género debe servir de enfoque para estudiar fenómenos que no necesariamente se centren en la situación de las mujeres sino que informen sobre la sociedad en su conjunto. De esta manera se superarían las visiones parcializadas (una historia de mujeres, historia de la familia, historia del trabajo) en favor de una visión integral, fundamentalmente política, de cómo todas las esferas sociales, tanto públicas como privadas están permeadas por determinadas relaciones de poder que asignan jerarquías de género a las categorías sociales. (Scott, 1990 en Herrera, 1997, pp. 201)

III b- Epistemologías feministas y feminismo decolonial

El presente trabajo adopta como perspectiva teórica, epistemológica y política, las epistemologías feministas decoloniales.

Las epistemologías feministas han desarrollado una fuerte crítica al modelo científico moderno, por tratarse de un paradigma construido socialmente desde un enfoque androcéntrico, universalista, atomista y objetivista.

El feminismo ha realizado una fuerte denuncia a la institución de la ciencia moderna como uno de los espacios sociales y de fundamental importancia donde se articulan las

desigualdades de género y se tejen relaciones de poder. Se cuestionan la pretensión de universalidades así como también los grandes postulados que subyacen a este paradigma como son las nociones de verdad, racionalidad, libertad y justicia.

En este sentido Iñiguez (2005) plantea que cuando se utiliza la perspectiva y formulaciones de la epistemología feminista no se puede eludir a la reflexión sobre el sujeto que estudia, qué posición adopta, y de qué forma influye el género en los métodos utilizados (pp.5).

Las corrientes posmodernas enfatizan que las teorías son fragmentarias y que no pueden establecer una verdad única y absoluta en el mundo complejo, dinámico y en permanente caos. Desde este marco:

El mundo en el que vivimos los humanos no es un mundo abstracto, un contexto pasivo, sino nuestra propia creación simbólico vivencial. Que nuestras ideas del mundo sean construcciones no quiere decir que el universo sea “un objeto mental”, sino que al conocer no podemos desconectar nuestras propias categorías de conocimiento, nuestra corporalidad, nuestra historia, nuestras experiencias y nuestras sensaciones. El mundo que construimos no depende solo de nosotros, sino que emerge en la interacción multidimensional de los seres humanos con su ambiente, del que somos inseparables. (Najmanovich, 2001, pp.110)

Desde esta perspectiva Donna Haraway (1988) introduce en la epistemología feminista la noción de “conocimientos situados”, expresando así la construcción social del conocimiento. Esta noción implica a un sujeto políticamente posicionado y encarnado, siempre vinculado a su contexto de producción, por tanto capaz de producir conocimientos significativos, múltiples y críticos para transformar y crear su realidad.

Durante la década de los 70 comienza a usarse el concepto de “interseccionalidad”, producto de las luchas de los movimientos multirraciales, quienes realizan una fuerte crítica al feminismo hegemónico “blanco”, que bajo su concepción universal de “la mujer” contribuye a invisibilizar a “las otras mujeres” y con esto a las diferentes luchas de poder que se expresaban en sus cuerpos. La noción de interseccionalidad hace referencia al enlazamiento de múltiples categorías como ser la raza, clase social, cultura, que se articulan y dan lugar a diferentes sistemas de opresión que quedan excluidos de la categoría hegemónica de occidental- blanco- heterosexual.

Estos aportes permiten un diálogo y articulación con la teoría decolonial del feminismo, la misma han complejizado estas nociones. Como antecedentes de este se destacan los “Feminismos Poscoloniales” (feminismos del tercer mundo, feminismos africanos y feminismos indígenas).

El feminismo decolonial es una propuesta política que se ha nutrido de los desarrollos del feminismo negro, el mismo realiza fuertes críticas al movimiento feminista clásico por su impronta occidental, blanco y burguesa que ha invisibilizado a mujeres negras, indígenas y mestizas pobres de Abya Yala¹.

Se toma el concepto de “Colonialidad del género” propuesto por Lugones (2010) el cual hace referencia a una matriz de dominación donde las categorías de “clase”, “raza”, “género”, y “sexualidad” son co-constitutivas y se encuentran inscriptas una dentro de la otra, formando parte del proceso de colonización Europeo y del sistema de opresión capitalista.

Según Lugones (2010), la colonialidad del género es más útil que la noción de “interseccionalidad” ya que permite visualizar mayores grados de opresión y plantea un análisis más complejo que la intersección entre raza, clase y sexualidad; este va más allá de las categorías dicotómicas de la modernidad y resalta que la lógica categorial, jerárquica y dicotómica es un eje central del pensamiento colonial y capitalista sobre la raza, género y sexualidad.

Para comenzar una posible historización de esta conceptualización la autora parte del proceso de colonización de las Américas y el Caribe, plantea que en este marco, la dicotomía central de la modernidad colonial está centrada entre “lo humano” y “lo no humano” además de otras como “hombres” y “mujeres”.

Durante este proceso solo “los civilizados” eran considerados en tanto “hombres-humanos” y “mujeres” no así los pueblos indígenas y americanos, quienes eran clasificados como “no humanos” y sometidos a procesos de deshumanización que las/os convierte en clasificables y pasibles del proceso de subjetificación².

Según la lógica de la colonización, son los hombres burgueses, heterosexuales, hombres de razón y mente, quienes estaban legitimados para gobernar la vida política. En tanto la mujer europea es tenida en cuenta como alguien que reproduce la raza y el capital. Lugones va a decir que “La imposición de estas categorías dicotómicas quedó entretrejida con la historicidad de las relaciones, incluyendo las relaciones íntimas” (Lugones, 2010, pp. 106).

Esta lectura histórica es fundamental para comprender el proceso de colonización de las subjetividades, cómo plantea Lugones “(...) los colonizados se hicieron sujetos en situaciones coloniales en la primera modernidad en las tensiones creadas por la brutal imposición del sistema moderno, colonial del género” Lugones, 2010, pp. 107).

¹ Es el nombre dado al continente de América por los pueblos Kuna antes de la colonización.

² Este proceso conceptualizado por Foucault hace referencia al proceso de construcción de los sujetos a través de prácticas y discursos.

La mirada de la colonialidad del género plantea la capacidad de agencia de los sujetos, entendidos históricamente y no solo como oprimidos sino en la relación - oprimir resistir, en la tensión entre la subjetificación y la subjetivación. La autora plantea que la subjetividad resistente se expresa infra-políticamente más que en una política de lo público. Se hace énfasis en este aspecto central ya que implica que las/os sujetos rechazan y resisten las categorías jerárquicas impuestas, pudiendo generar alternativas resistentes. En este sentido se plantea que:

A la subjetividad resistente se le niega legitimidad, autoridad, voz, sentido y visibilidad. La infra-política marca el giro hacia adentro, en una política de resistencia, hacia la liberación, y muestra el poder de las comunidades y de los oprimidos al constituir significados resistentes y al constituirse entre sí en contra de la constitución de significados y de la organización social del poder. (Lugones, 2010, pp. 109)

Estas conceptualizaciones del feminismo decolonial nutren el presente pre proyecto, ya que interesa rescatar la voz de las/os sujetos subalternizados, así como también se utiliza como una herramienta analítica para visibilizar, pensar y deconstruir las categorías y discursos hegemónicos dominantes en relación a la problemática planteada, ya que se parte de la noción de un sujeto histórico y contextual para dar cuenta la complejidad de los procesos de inclusión/ exclusión que trascienden a la intersección de categorías aisladas.

III c- Subjetividad

Como se planteó anteriormente las epistemologías feministas han realizado una crítica al modelo epistemológico objetivista de la modernidad y la lógica binaria de sujeto y objeto de estudio, en este sentido Najmanovich (2001) también realiza aportes conceptuales que habilitan pensar sobre esta problemática en el mundo contemporáneo.

Se propone una mirada vincular e interaccional como formas de la experiencia humana y plantea que: “En la contemporaneidad estamos asistiendo a una revolución epistemológica que ha llevado a una puesta en cuestión radical del “Mito Objetivista”, y que como correlato necesario abrió la puerta para poner en tela de juicio el “Mito del Sujeto” (Najmanovich, 2001, pp.107.).

Desde este punto de vista la subjetividad no puede ser un carozo, una estructura fija estable e independiente de su contexto histórico y temporal de producción, sino que devenimos sujetos en y a través de la vida social (Najmanovich, 2001).

En esta misma línea Foucault (2008) plantea que la “subjetividad” es un plegamiento del afuera en el adentro, desde este planteamiento se desmorona la dicotomía sujeto-objeto.

Se distingue entre modos de subjetivación y sujeción, los cuales dan forma a la subjetividad. Los modos de sujeción hacen referencia las formas de hacer sentir y pensar que modelan al sujeto a formas fijas, mientras que los modos de subjetivación hacen referencia a las prácticas a través de las cuales el sujeto se transforma así mismo y al mundo. (Deleuze, 1987).

Por otra parte Guattari (2006) plantea pensar la subjetividad como movimiento de producción y confluencia de diferentes registros (individuales, colectivos e institucionales), resaltando su carácter procesual y creativo. Plantea la subjetividad como:

Conjunto de condiciones por las que instancias individuales y/o colectivas son capaces de emerger como Territorios existenciales sui-referenciales en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad a su vez subjetiva (...) Sabemos que en ciertos contextos sociales y semiológicos la subjetividad se hace individual, en otras condiciones la subjetividad se hace colectiva. (Guattari, 2006, pp. 20)

Surge de este modo, la necesidad de pensar la comprensión de los sentidos y opiniones construidas en torno a la problemática de la violencia de género, desde una mirada de sujeto complejo que se constituye y re-construye en relación con el mundo y otros, donde ambos aspectos se configuran como condición de existencia y posibilidad del otro.

IV- Problema y preguntas de investigación

El presente pre-proyecto de investigación se plantea conocer y analizar las percepciones y opiniones de las/os actores de Santa Catalina sobre la violencia de género, e indagar sobre las producciones subjetivas de los mismos, intentando comprender como dan cuenta de la complejidad del entramado sociocultural y estructural que refuerza y sostiene la violencia de género en el territorio.

Se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los aspectos simbólicos, ideológicos y políticos de los equipos socio-educativos que trabajan en territorio que dificultan el abordaje y la comprensión integral de la problemática de violencia de género?

¿Que dicen las voces de las mujeres que viven en Santa Catalina sobre esta problemática?

¿Cuál es el grado de naturalización de esta problemática en Santa Catalina?

¿Cuáles son los principales factores que refuerzan y sostienen las relaciones de dominación-opresión en Santa Catalina?

¿Qué fortalezas y debilidades se identifican en la comunidad y en los equipos socio-educativos que trabajan en el territorio para el abordaje del problema de la violencia de género?

¿Existen estrategias de resistencia de los actores del territorio frente a esta problemática?

¿Cuál es la incidencia de políticas sociales de abordaje a la violencia de género en el territorio? ¿Existe una respuesta de abordaje integral a la problemática?

V- Objetivos

Objetivo general

Conocer y analizar las percepciones y opiniones de los actores (sociales e institucionales) del territorio de Santa Catalina sobre la violencia de género, desde una mirada epistemológica feminista.

Objetivos específicos

1. Conocer y analizar los aspectos y dimensiones macro estructurales, políticas, ideológicas sociales y culturales que operan en el territorio y sostienen las relaciones de violencia de género en Santa Catalina.
2. Identificar fortalezas, debilidades y estrategias de resistencia de la comunidad y los equipos socio-educativos presentes en el territorio para el abordaje del problema de la violencia de género.

VI- Diseño metodológico

VI a- Consideraciones generales

El diseño metodológico aquí propuesto intenta recoger el conocimiento recabado del territorio, ya que como se mencionara anteriormente, se cuenta con una experiencia y conocimiento del mismo y de diversos actores desde el año 2014.

Por tanto, parte del trabajo de campo inicial conlleva el restablecimiento del contacto con el barrio, referentes barriales e institucionales, recuperación de contactos, recolección y ordenamiento de información de fuentes secundarias, y la presentación de la propuesta de Investigación a través de la participación en diferentes espacios comunitarios e institucionales.

Se propone una perspectiva metodológica de carácter cualitativo, este tipo de diseño metodológico se enmarca dentro de las corrientes fenomenológicas de las ciencias sociales, las cuales buscan comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva de los actores. (Tylors y Bodegan, 1987).

Vasilachis (2006) plantea que la metodología cualitativa permite dar sentido a las relaciones entre las personas y sus vivencias y busca comprender los fenómenos en el interjuego del sujeto con su contexto de producción, donde no hay linealidad sino una multicausalidad en el análisis. Las historias personales y las formas del discurso de los sujetos son comprendidas como formas de acción social y ocupan en la vida cotidiana un lugar preponderante.

Los métodos cualitativos son adecuados para dar cuenta de la realidad social y comprenderla. Se destacan como características de este tipo de abordajes (i) un cambio en la sensibilidad investigadora, en el cual se vinculan cuatro dimensiones: la dimensión histórica, la cultural, la política y la contextual. (ii) la investigación guiada teóricamente y (iii) la garantía de participación. (Iñiguez, 2008).

Otro aspecto importante señalar es el tipo de relación que se establece con el otro como punto de partida de la producción investigativa, la cual es considerada como una relación constructiva del proceso.

Se trata de una indagación de carácter exploratorio y explicativo, ya que pretende conocer una temática que no ha sido estudiada, a la vez que busca comprender y explicar en qué condiciones se produce en el territorio y en sus actores la problemática. (Batthyány y Cabrera, 2011).

En el entendido de que diseño metodológico propuesto contempla las dimensiones temporales y afectivas de los procesos sociales, se realizarán ajustes a la estrategia metodológica si fuera necesario durante el proceso.

VI b- Técnicas utilizadas

Las técnicas utilizadas serán la entrevista en profundidad, y el abordaje narrativo, con producciones en grupos. También se usarán la observación participante, diarios de campo y registros audio visuales.

En primera instancia se retomará el contacto con el territorio, se realizarán visitas al barrio, se contactará nuevamente con referentes locales para conocer el estado actual del territorio en relación a la problemática planteada. Se participará de espacios interinstitucionales y comunitarios para presentar la propuesta.

Durante el trabajo de campo se utilizarán la observación participante, en las visitas al barrio y en la participación de los espacios interinstitucionales y comunitarios. También se utilizarán en estas instancias los diarios de campo y los registros audio visuales.

Se realizarán entrevistas en profundidad a actores locales, tanto personas que viven en el barrio como a referentes de las instituciones presentes en el territorio e informantes calificados.

A través de la entrevista en profundidad se busca la comprensión de las perspectivas de las/os actores del territorio acerca de sus vidas y experiencias. (Taylor y Bodegan, 1987).

A partir de este contacto y de las entrevistas iniciales con actores locales (institucionales y comunitarios) y utilizando la estrategia de “bola de nieve” se contactará a mujeres que viven en el barrio para la conformación de los grupos con el fin de elaborar las producciones narrativas.

El abordaje narrativo intenta recoger y reconocer las modalidades en que las/os sujetos producen sentido y subjetividad en su vida cotidiana.

Esta técnica consiste en la producción conjunta de un texto, a partir de: (i) sesiones donde investigadora y participantes discuten sobre el fenómeno que se pretende estudiar; (ii) textualización donde se revisa y reflexiona sobre la sesión y se traduce la misma a un texto organizado y comunicable que refleja las posiciones y argumentos desarrollados; (iii) el reconocimiento de agencia de las participantes, para modificar, corregir y expandir la textualización hasta que validen la narrativa creada (Martínez y Montenegro, 2014).

A diferencia de otros modelos de análisis del discurso donde se da un papel preponderante al lenguaje, las producciones narrativas hacen referencia a sujetos encarnados y permite incluir diferentes aspectos de la vivencia de las/os sujetos en relación a la temática planteada, a su vez que posiciona al narrador en un rol activo como constructor; el sujeto tanto como la narración se configuran en aspectos centrales del campo.

Se destaca que la interrogación narrativa permite acceder tanto al imaginario social como a la forma particular y subjetiva que adopta este en el sujeto, habilita visibilidad sobre los procesos de producción de subjetividad a través del discurso. De este modo permite una articulación de los registros históricos, biográficos y sociales.

En coherencia con las epistemologías feministas decoloniales, esta perspectiva reconoce y enfatiza la capacidad de agencia y creatividad de las/os sujetos ya que da cuenta del proceso de co-construcción del conocimiento y permite descubrir en este proceso nuevas formas de relacionamiento donde se ponen en juego aspectos vinculados al poder que deben ser explicitados para generar nuevos equilibrios basados en relaciones más horizontales.

La investigación narrativa tiene un fuerte carácter político ya que pone el acento en la subjetividad presente en el proceso de producción de conocimiento. “Así la narrativa permite que la subjetividad suba a escena con un papel relevante, una subjetividad encarnada y situada en un contexto histórico y cultural específico” (Martínez y Montenegro, pp. 116).

Desde la perspectiva de las epistemologías feministas se pone el acento en que la investigación, además de tener como objetivo la generación de conocimientos debe tener un objetivo político y transformador, en este sentido el abordaje narrativo se visualiza como un vehículo para la acción social.

Martínez y Montenegro (2014) plantean que:

(...) Puede entenderse que la producción de narrativas es una acción social en el sentido de que, en el contexto de una discusión, permite precisamente tomar la palabra. A través de esta "toma de palabra" la narradora se constituye como sujeto de enunciación, da cuenta de su propia posición y perspectiva, esto es, participa en los juegos dialógicos donde se construyen nuestras formas de vida y, entre otras cosas, lo que asumimos como verdad y conocimiento. (pp.121)

VI c- Población

A través de la participación inicial en espacios interinstitucionales y comunitarios se coordinará con actores del territorio, vecinas/os referentes y actores institucionales para la realización de las entrevistas en profundidad. A su vez, se realizara entrevistas a informantes calificados y personas que por el conocimiento del territorio y o experiencia de trabajo en el mismo puedan brindar información relevante sobre la temática a abordar.

Luego de este contacto inicial y a través de la estrategia de bola de nieve, se tomara comunicación con mujeres que viven en el territorio para conformar los grupos para la producción de narrativas.

Se contactará con las siguientes instituciones presentes en el territorio a través de la participación en los espacios interinstitucionales, las mismas son: Escuela Nº 309; Escuela Nº 375: Jardín de Infantes; UTU; CAIF Acuarela (gestionado por la ONG CEPID); Servicio de Orientación Consulta y Articulación Territorial (SOCAT, gestionado por la ONG CEPID); Centro Cultural Carlos Carrasco; Complejo Social y Deportivo Santa Catalina; Club de Baby Fútbol; Policlínica de la RAP - ASSE; Mesas locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior; Gas Sayago; Universidad de la República (Programa APEX-Cerro); Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con la presencia de diversos Programas de la Estrategia de Cercanías, como son: Equipo Territorial de Atención a la Familia (ETAF), el Programa Jóvenes en Red y Uruguay Crece Contigo.

En cuanto a los espacios interinstitucionales se coordinará y participará fundamentalmente en el NODO de Familia de Santa Catalina, dónde participan: Equipo Territorial de Atención a la Familia (ETAF), Caif Acuarela, Servicio de Orientación Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), Escuela 309, Policlínica, UTU Santa Catalina, Jóvenes en

Red, Uruguay Crece Contigo, Universidad de la República (Programa APEX-Cerro), Equipo Barrial Operativo (Programa APEX-Cerro). Así como también, se participara y coordinará con la Mesa de Coordinación Zonal, la misma es organizada por el Servicio de Orientación Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) y participan las instituciones del territorio junto a vecinas/os.

En relación a los espacios comunitarios se tomara contacto con: Comisión de Salud, integrada por vecinas/os del barrio y representantes técnicos de la Policlínica; Comisión de Convivencia y Seguridad integrada por vecinas/os; Comisión de vecinas/os Parque de Punta Yegua; Comisión de vecinas/os Salón Vecinal San Martín.

A través de la participación en estos espacios, se seleccionaran las personas para realizar las entrevistas en profundidad; un referente de cada espacio comunitario y de cada programa socio educativo, teniendo en cuenta para estos el tiempo de trabajo y conocimiento del territorio de Santa Catalina.

VI d- Análisis de la información

En un comienzo para el análisis y sistematización de la información se procederá a preparar la información recabada, se realizará una transcripción textual de las entrevistas, se ordenarán los documentos recogidos de las fuentes secundarias así como también se ordenarán los diarios de campo.

Se realizará un análisis de contenido temáticos, el mismo se desarrolla en tres etapas, (i) pre-análisis, donde se organiza el material y se definen los ejes; (ii) codificación, se establecen categorías a partir de los “datos brutos”; (iii) categorización, se organizan y clasifican las unidades obtenidas. (Iñiguez, 2008).

Las categorías de análisis se elaborarán en función de los contenidos y temáticas surgidas en las elaboraciones narrativas así como también se tendrán en cuenta los objetivos propuestos. Todo el material será articulado y pensado en relación dialéctica y a la luz de los referentes teóricos expuestos. El análisis de la implicación en la investigación será desarrollado durante todo el proceso de la misma, habilitando la interrogación, reflexión sobre el proceso y visibilidad de puntos oscuros.

VII- Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas en la presente propuesta de investigación serán abordadas en dos niveles, por un lado en el vínculo que se establece con las/os actores y por otro en relación al texto co-producido.

En relación al primer punto, se destaca que el abordaje narrativo propone “construir con” y no “hablar por las/os participantes”, en este sentido se reconoce la capacidad de agencia y se hace necesaria la negociación colectiva en la producción. Este diálogo habilita transformaciones recíprocas, y estos aspectos se tornan fundamentales a la hora de visibilizar las relaciones de poder que están en juego ya que permite generar estrategias que tiendan a relaciones más horizontales. En este sentido se destaca el carácter ético y político de las producciones narrativas y de la implicancia que tienen estos aspectos en el proceso de la investigación.

En relación al segundo punto, la información no será utilizada en perjuicio de las personas y los procedimientos garantizarán la privacidad y la no estigmatización de las/os actores.

Se participará en instancias colectivas con el fin de presentar el proyecto, en las mismas se explicitara que: la participación es totalmente voluntaria, pudiendo abandonar en cualquier momento del proceso, se informará de los objetivos, las condiciones en las que se desarrollara la investigación, la metodología y técnicas a utilizar y las/os responsables del proyecto.

Todos estos aspectos estarán incluidos en un consentimiento informado que será firmado de forma libre y voluntaria por las/os actores que decidan participar.

La presente investigación tiene como marco de referencia legal en el Uruguay, el decreto del poder judicial número 379/008 el cual establece un punto de referencia para la investigación con seres humanos.

VIII- Cronograma de ejecución

Tabla 1

Cronograma de actividades

Actividades	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Restablecimiento del contacto con el territorio, visitas semanales al barrio, participación en espacios Interinstitucionales, comunitarios. Comunicación con referentes institucionales y barriales	■	■								
Revisión bibliográfica	■	■								
Realización de entrevistas en profundidad a referentes institucionales e informantes calificados			■							
Sistematización de la información y ajustes del diseño metodológico				■						
Elaboración de las producciones narrativas					■	■				
Análisis de la información							■	■		
Elaboración de informe									■	
Difusión de los resultados										■

IX- Resultados esperados

El presente Pre- proyecto busca contribuir, desde una mirada particular, a generar instancias de reflexión acerca de los aspectos simbólicos y macro estructurales que están en juego en el territorio y refuerzan la problemática de la violencia de género.

Se busca aportar mayores grados de visibilidad sobre esta problemática y las articulaciones de relaciones de poder que allí se expresan de diferentes formas, así como, fundamentalmente contribuir desde una intencionalidad marcadamente política a las transformaciones en las relaciones desiguales de poder y la desnaturalización de múltiples desigualdades y opresiones históricamente construidas en el territorio, así como promover la reflexión sobre las fortalezas y prácticas de resistencia cotidiana que desarrollan las/los actores para transformar su realidad.

Se pretende generar aportes que sirvan como insumos en la elaboración de abordajes integrales y adecuados para las/los habitantes del territorio.

X- Referencias bibliográficas

- Álvarez, Ana. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: La violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 18. p. 231-248.
- Avila Cantos, Debora et al. (2006). *Laboratorio Feminista: Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo y consumo*. Madrid: Tierra de Nadie.
- Balash, Marcel. y Montenegro, Marisela. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: *Las producciones narrativas*. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Bartesaghi, Fernanda., Borges, Lia Mar, Dreyer, Karen., Hernández, Luciana., Urioste, Juliana. (2014). *Impactos psicosociales generados en la comunidad de Santa Catalina a partir de la instalación de contenedores policiales, desde el enfoque de la Psicología Social Comunitaria*. Proyecto de Investigación presentado en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Batthyány, Karina. y Cabrera, Mariana. (2011) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República.
- Cubilos, Javiera. (2014). Reflexiones sobre el proceso de investigación: Una propuesta desde el feminismo decolonial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*. Vol. 14 (4) p. 261-285.
- Deleuze, Giles. (1987) *Foucault*. Buenos Aires: Paidós
- Equipo Interinstitucional e Interdisciplinario de Santa Catalina. (2011). Informe de las actividades realizadas por el equipo interinstitucional e interdisciplinario de Santa Catalina.
- Equipo Barrial Operativo Santa Catalina. (sf). *Espacios de Articulación Territorial Santa Catalina: Hacia la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión*.

- Universidad de la República. Programa Apex- Cerro. Montevideo, Uruguay.
Recuperado:
<http://www.apex.edu.uy/apexnuevo/images/pdf/espaciosdearticulacion.pdf>
- Espinosa, Yuderkys. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*. Vol. 184. p. 7-12.
Recuperado: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18402.pdf>
- Estada, Juan. (2015). *Imaginario sociales de género en la interseccionalidad sexo/etnia/clase desde la perspectiva del feminismo decolonial en estudiantes de los programas de formación de maestros y maestras de la Universidad de Antioquia*. Tesis de Maestría. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Fabbri, Luciano. (2013). *Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*. Rosario: Puño y letra.
- Federici, Silvia. (2015). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta y Limón.
- Gandarias, Itziar. (2014). Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con producciones narrativas. *Quaderns de Psicologia* Vol. 16 (1) p. 127-140. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1210>.
- Gandarias, Itziar. (2014). Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva. *Athenea Digital*. Vol. 14. (4). p. 289-304.
- García, Nagore. y Montenegro, Marisela. (2014). Re/pensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: Experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea Digital*, Vol. 4 (4). p. 63-88.
- Gil, Silvia. (2014). Debates en la teoría feminista contemporánea: Sujeto, ética y vida común. *Quaderns de Psicologia*. Vol. 16 (1). p. 45-53.
- Guattari, Felix. (2006). *Caosmosis*. Buenos Aires, Ediciones manantial.
- Guzman, Maricela. (2015). Multiplicar los sujetos, encarnar los conocimientos: Plausibilidad de la epistemología posmoderna de Donna Haraway. *Boletín Científico: Sapiens Research*. Vol. 5 (2). (2015) pp. 39-44.

- Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Herrera, Gioconda. (1997). *Los enfoques de género: entre la gettoización y la ruptura epistemológica*. *Ecuador Debate Vol. 40*. p.187-209..
- Ibáñez, Tomás. (2003). La construcción social del socioconstruccionismo: Retrospectiva y perspectiva. *Política y Sociedad. Vol. 40 (1)*. p. 155-160.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2013). Primera Encuesta Nacional de Prevalencia Sobre Violencia Basada en Género y Generaciones. Recuperado: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/33876/1/resumen_de_encuesta_mides.pdf
- Iñiguez, Lupicinio. (2008). *Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales: Análisis de la información*. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de Guadalajara. Guadalajara.
- Iñiguez, Lupicinio. (2005). *Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era "post-construccionista"*. *Athenea Digital, Vol. 8* p.1-7. Recuperado <http://psicologiasocial.uab.cat/lupicinio/>
- Lamas, Marta. (1994). *Cuerpo: Diferencia sexual y genero*. *Debate Feminista. 5 (10)*. Mexico, Setiembre 1994.
- Líneas de Trabajo y Espacios de Inserción Santa Catalina. (2011). Equipo Barrial Operativo Santa Catalina. Programa APEX Cerro. Universidad de la República. Montevideo, (2011).
- Lugones, Maria. (2010). *Hacia un feminismo descolonial*. *Hypattia, vol. 25 (4)*. (2010). Recuperado: <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N2/art10.pdf>
- Martínez, Antar. y Montenegro, Marisela. (2014). La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género:

- Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia*, Vol.16 (1), 111-125.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1206>
- Medina, Rocio. (2014). Resignificaciones conceptuales y epistemológicas en el pensamiento político feminista eurocéntrico desde los feminismos periféricos. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. Vol. 29. Recuperado:
<https://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/viewFile/3247/4052>
- Ministerio del Interior. (2013). Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad. Recuperado:https://www.ministerior.gub.uy/observatorio/images/stories/anual_2013.pdf
- Ministerio del Interior. (2014). Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad. Recuperado:
https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/stories/2014_completo.pdf
- Najmanovich, Denise (2001) Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 6. No 14 (Septiembre, 2001). Pp. 106-111
- Purtscher, Luis. et al. (2015). *Un secreto a voces: Percepciones sobre la explotación sexual en Montevideo oeste*. Instituto del Niño y Adolescente. Montevideo, Uruguay. (2015).
- Rostagnol, Susana (Coord.). (2009). *No era un gran amor: 4 investigaciones sobre violencia doméstica*. Montevideo: INMUJERES/MIDES.
- Scott, Joan. (1996). *El género una categoría útil para el análisis histórico. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 265-302). México.
- Schongut, Nicolas. (2015). Perspectiva narrativa e investigación feminista: Posibilidades y desafíos metodológicos. *Psicología Conocimiento y Sociedad*. Vol. 5 (1), p. 110-148.
- Sixto, Vázquez. (2009). *Protocolo orientativo para la redacción de una propuesta o proyecto de investigación*. Universidad Autónoma de Barcelona, Julio (2009). Barcelona.
- Sixto, Vázquez. (2008). *La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa*

contemporánea. Psicoperspectiva. CL. Individuo y Sociedad, Volumen VIII, año 2008. Valparaíso, Chile.

Taylor, S y Bodegan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.

Poder Legislativo. (2002). Ley. 17.514 de Violencia Doméstica (2002). Recuperado: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17514&Anchor=>

Poder Ejecutivo. (2008). Decreto N 379/008. Investigación en Seres Humanos. Recuperado <http://www.elderechodigital.com.uy/smu/legisla/D0800379.html>

Vasilachis, Irene. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.